

**INFORME DE GERENCIA
MEDALSO S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

Señores accionistas de Medalso S.A.:

Acatando disposiciones legales y estatutarias presento a vuestra consideración el informe económico por el ejercicio fiscal 2011.

1.- Aspectos Administrativos.

A la fecha el Departamento de Contabilidad se encuentra completamente organizado. Existe un archivo de soportes Financieros (Ingresos y Gastos); todos los movimientos contable están respaldados y debidamente firmados por los funcionarios responsables.

Adquisiciones

Continuando con el equipamiento de la institución en los diferentes departamentos; es muy importante resaltar que dicho equipamiento se ha realizado sin recurrir a un endeudamiento bancario, sino con el ingreso generado de la productividad de la clínica.

A continuación detallo los equipos adquiridos; almohada

RECUPERACION:	\$ 5.363,74
Muebles, grifería, granito.	\$ 1.164,00
Camillas Hidráulicas STRYKER	\$ 3.000,00
TORNQUETE NEUMATICO KOMPRIMETER	\$ 277,73
Bomba de succión MOTOR WEG SMP 220440 3800 RPM CERRADO	\$ 805,37
MONITOR LCD 15.5" W1943SS 1360X768 LG 106NDFV0F635	\$ 125,00
HOSPITALIZACIÓN:	\$ 3.007,17
Central de Enfermería para habitaciones	\$ 232,15
LARINGOSCOPIO MILLER BABY	\$ 188,88
CARRO PORTA ROPA DE 1X1,60X0,75 Y MUEBLE METALICO	\$ 270,00
PORTASUEROS	\$ 300,00
MESONES PARA AREA DE ESTERILIZACION	\$ 867,36
MESA DE CURACIONES DE ACERO INOXIDABLE	\$ 280,00
ESTANTES PARA ARCHIVAR HISTORIAS CLINICAS	\$ 271,74
MUEBLE MESON BAJO Y MUEBLE TIPO ANAQUEL	\$ 592,96
MUEBLES PARA LA MEDICACION	\$ 1.225,00
SILLA DE RUEDAS SENSILLA AZUL	\$ 160,71
MUEBLES PARA LAS HABITACIONES	\$ 760,10
DOS TVS LCD 22" KDL-22BX325 PARA HABITACION 201 Y 204	\$ 678,67
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS Y NEONATOLOGIA	\$ 11.708,02
CANCEL DE CUATRO PUERTAS COLOR CAOBA-NEGRO	\$ 554,00
2 MESAS COMEDOR PARA ENFERMO ARMAZON EN TUBO	\$ 214,00
VITRINA METALICA PARA NEONATOLOGIA	
VITRINA PARA INSTRUMENTAL MEDICO	

MUEBLE BAJO DE ENTRADA DE ROPA, MUEBLE ALTO PARA ENTRADA	\$ 1.062,18
MUEBLE BAJO	\$ 99,00
MUEBLE BAJO DE LAVADOR UCI	\$ 281,80
NEGATOSCOPIO DE DOS CUERPOS 28X17 MARCA WOLF X RAY	\$ 670,00
2 BALANZAS CON TALLIMETRO ADULTO PEDIATRICO MARCA RIC	\$ 7.042,86
VENTILADOR NEWPORT-200, NEWPORT EXTERNAL COMPRESOR	\$ 556,20
COMPUTADORA CASE GNC 55 MAINBOARD TH55B HD	\$ 778,20
COMPUTADORA A104-CASE GNC55 MAINBOARD TH55B	
RECEPCION:	\$ 165,16
MONITOR LG LCD16.5 W1243C WIDE 1366 X 768 - 5MS VGA P	\$ 165,16
SERVIDOR:	\$ 1.589,12
ET80 TERMINAL CONTROL DE ASISTENCIA CON BATERIA INTERNA	\$ 425,00
PROYECTOR EPSON S10 CON PANTALLA DE 84" PULGADAS	\$ 653,18
CPU INTEL CORE I3 -540 3.06GHZ BOX 4M 2/4 ASROCK H56-LE LGA 1156	\$ 506,94
FARMACIA:	\$ 1.459,88
IMPRESORA PUNTO DE VENTA EPSON TMU	\$ 235,00
READECUACION DE MUEBLES DE FARMACIA EN MELAMINE	\$ 1.154,00
3 EXTINTORES PARA COCINA LAVANDERIA Y FARMACIA	\$ 70,98
COMEDOR:	\$ 588,93
MUEBLE BLANCO MELAMINA DE ALTA DENSIDAD	\$ 248,00
EXTRACTORES DE OLOR PARA COCINA	\$ 340,93
GENERADOR ELECTRICO:	\$19.912,50
BREAKER DE CAJA MOLDEADA SECCIONADORES	\$ 1.159,00
UM E INST DE GRUPO ELECTROGENO TRIFASICO FG WILSON	\$11.200,00
Adecuaciones para la instalacion del Generador	\$ 7.553,50
CLINICA:	\$3.764,59
Cancelacion de Patentes y 1% por mil de los Ingresos	\$4.584,00
Estudio de Impacto ambiental CGA	\$5.180,59

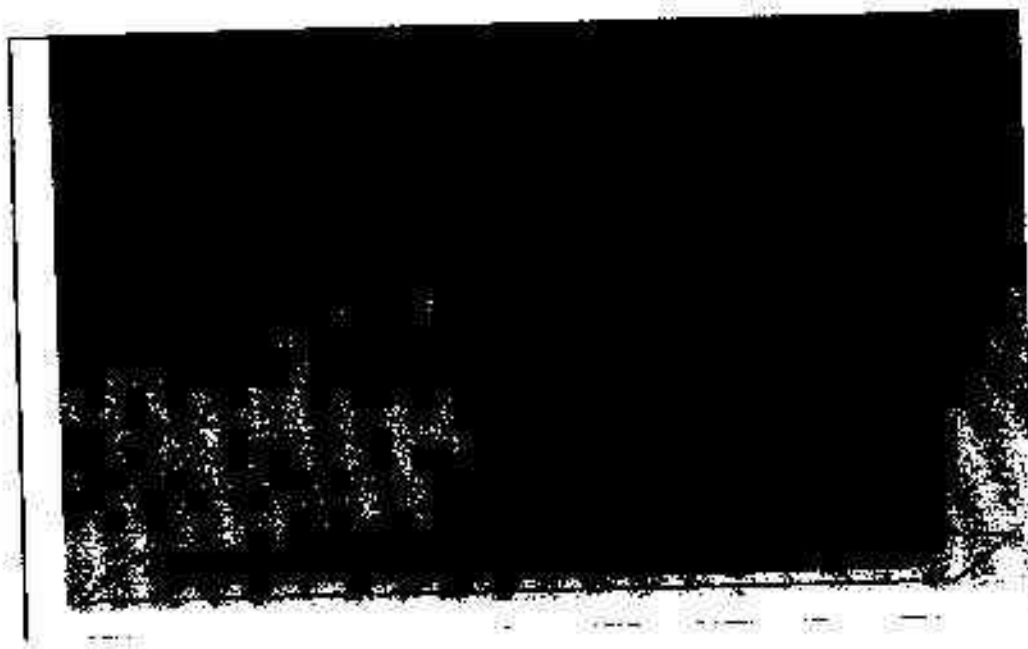
2.- Aspectos Financieros.

A continuación presentaremos los aspectos financieros más importantes

Utilidad del Ejercicio: La utilidad de la empresa al 31 de diciembre del 2011 antes de impuestos es de US\$ 25.388,23.

En el año 2011 tenemos una utilidad proyectada de \$ 38.523,41; en la misma se encuentran los ingresos de los pacientes que no están facturados del IESS y SOAT.

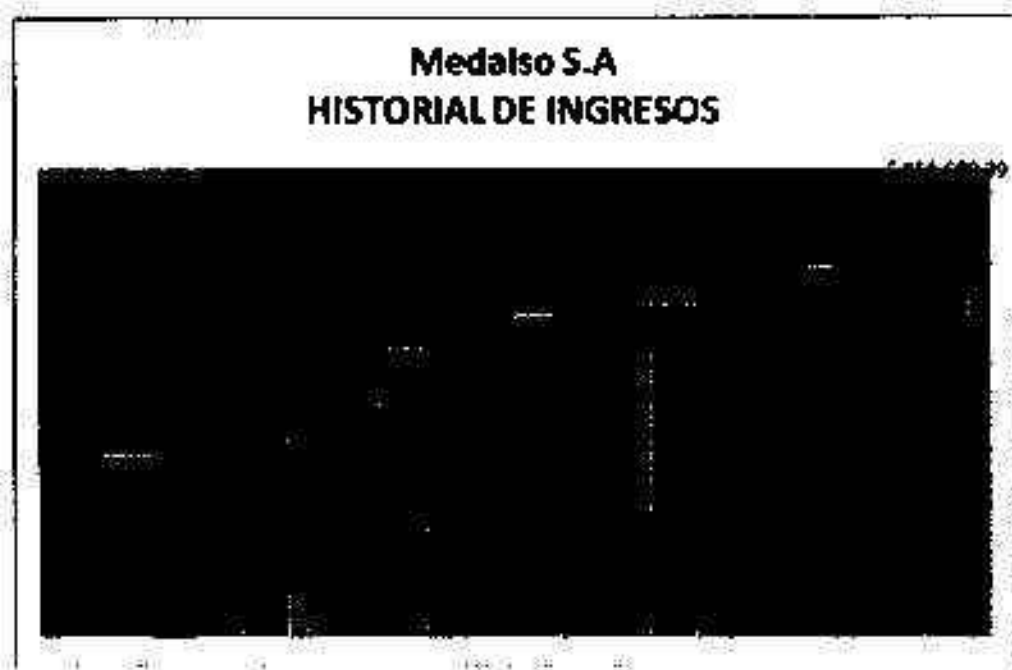
A continuación un histórico de las utilidades de la empresa:



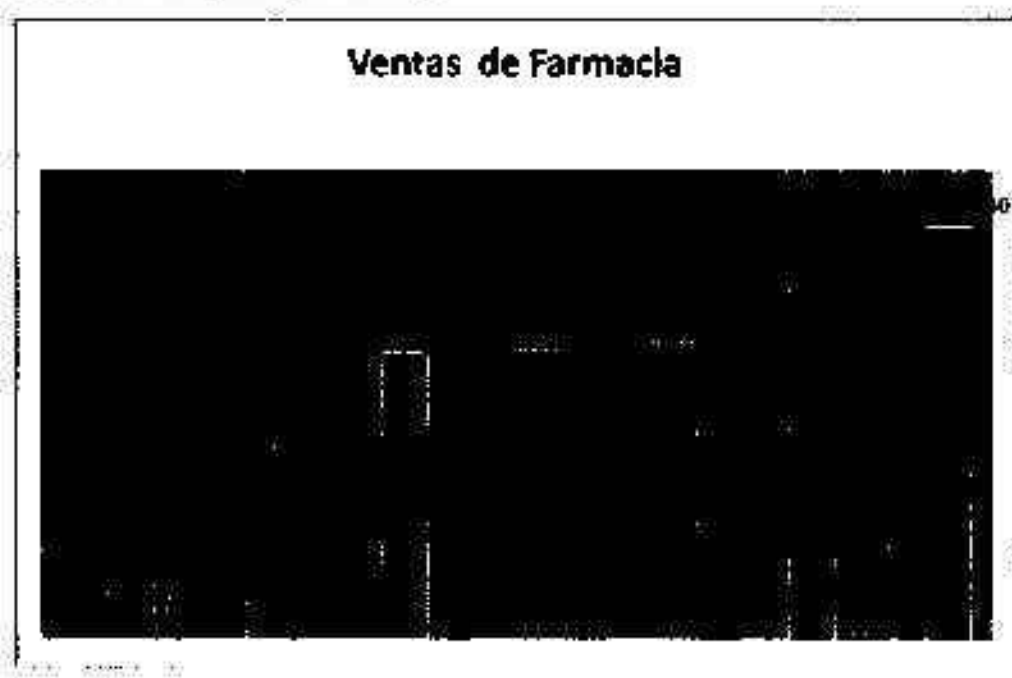
inventario de Medicación. - El inventario de medicación para el 31 de Diciembre de 2011 se presenta en
USD. \$ 90,977.00



Ingresos.- Al 31 de Diciembre de 2011 se presentan en USD. 851.000,38



Ventas de Farmacia.- Las ventas en farmacia al 31 de Diciembre de 2011 se presentan en USD. 394.452,40 con un promedio mensual de ventas de USD. 32.871,87 el cual supera al promedio mensual de ventas del 2009 que es USD. 26.563,21.

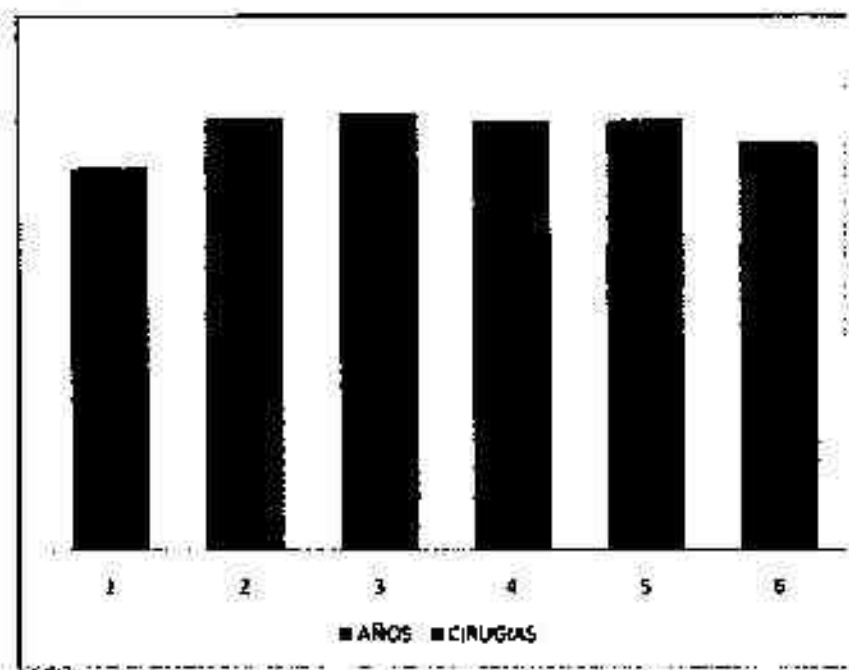


3.- Estadísticas operacionales en cumplimiento del objeto de la empresa

Porcentaje ocupacional.- Indica el porcentaje de utilización de camas en el periodo, que lo obtenemos dividiendo el total de días paciente entre el total de camas disponibles en el periodo y multiplicando por cien.

El porcentaje ocupacional al 31 de Diciembre de 2010 está en 81,68% manteniéndose en relación al año 2011.

Cirugías.- Al 31 de Diciembre de 2011, se han contabilizado 661 cirugías.



4.- Perspectivas Futuras

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio son muy satisfactorios, la empresa está organizada a fin de seguir presentando resultados positivos futuros, logrando incrementos importantes en los años venideros.

1.- Se ha incluido la construcción del área de Hospitalización del día entre los objetivos principales son los siguientes:

- Reducir los tiempos de hospitalización
- Reducir los costos
- Minimizar el impacto emocional de la internación.
- Optimizar los recursos humanos y tecnológicos.
- Fomentar el trabajo en equipo y en forma interdisciplinaria
- Disminuir el riesgo de Infecciones Intrahospitalarias al reducir el tiempo de exposición.
- Promover una atención humanizada, incorporando a la familia.

• Aprovechar el tiempo en que el paciente está en contacto con los profesionales para realizar educación para la salud, colaborar en la enseñanza del manejo de la enfermedad que redunde en una mejor calidad de vida.

2.-La compra del terreno de la familia Serrano Moreira es una realidad; se firmara la escritura de compra venta en enero 2012, con la compra de la misma, se descongestiona el parqueadero, requisito solicitado por la SGA.

3.-Se solicitará a los profesionales ingenieros civiles, arquitectos, un anteproyecto para la construcción del nuevo edificio.

4.-En el aspecto financiero y como requerimiento de la Super Intendencia de Compañías, se aplicaran las NIIF (Normas de Información Financiera) Aquellas compañías que por los efectos de la presente Resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), prepararan la información contenida en el artículo Segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008

El sistema de computación se encuentra integrado al 100% en todas las áreas, el respaldo de la información es automática y el Ing. Juan Carlos Pesántez, presta sus servicios de mantenimiento brindando un soporte excelente a todos los requerimientos que la administración ha solicitado, el programa es de propiedad de la Clínica, sin embargo los códigos fuentes son de propiedad de su autor, el Ing. Pesántez.

5.- Asuntos de Orden Legal.

1.-En los próximos días está por concluir la transferencia del terreno a nombre de la institución.

6.-Destino de la Utilidades.

La administración sugiere que las utilidades del presente ejercicio se han reinvertidas. Se firmo la Minuta de Promesa de Compra venta del terreno de la familia Serrano Moreira. El Banco del Austro Desembolso \$385.000, para la compra del inmueble, pagadero en 10 años.

7.- Justificación.

Los Informes de este presente año no se pudieron entregar a tiempo debido a cambios en el personal de administración; el principal problema que se suscito es el aumento de capital mediante el aporte en especie (INMUEBLE) que lo realizan los diecinueve accionistas a favor de la clínica, pero más resulta que la escritura en referencia no se puede inscribir por contener la misma tres errores sustanciales, los cuales tenemos que subsanar única y exclusivamente por medio de una escritura aclaratoria en la cual tienen que firmar los diecinueve accionista en referencia (Por el accionista fallecido Dr. Jauregui, deberán comparecer las tres herederas, esto es, María Paz Jauregui Calle, las herederas Antonia Jauregui Calle y Constanza Jauregui Tama, las dos últimas representadas por sus madres), los errores constantes en la escritura hacen referencia a los puntos siguientes:

UNO.- Que el antecedente de dominio inscrito bajo el número Mil Quinientos Setenta y Tres (1573), es de fecha 23 de Febrero del 2001, y no como erróneamente consta en la escritura materia de la aclaratoria, es decir, en fecha 13 de Febrero del 2001.

DOS.- Corresponde citar como antecedente de dominio la escritura de rectificación de compraventa autorizada por el Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el Catorce de Febrero del 2001 o inscrita en el Registro